

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEARACTA DE INSPECCIÓN

Don [REDACTED], Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA:

Que se ha personado el día ocho de abril de dos mil quince, en la empresa METALES DE NAVARRA S.A. (MEDENASA), sita en la [REDACTED], en BERRIOPLANO (Navarra).-----

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de tercera categoría, destinada a análisis instrumental con fines de control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Empresa e Innovación del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra con fecha 24 de febrero de 2012.-----

La inspección fue recibida por D. [REDACTED], adjunto a Dirección, y D. [REDACTED], responsable de Medio Ambiente, en representación del titular, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.-

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Según se manifestó, debido a no tener necesidad de disponer del equipo generador de radiaciones ionizantes autorizado (un espectrómetro de fluorescencia portátil de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] con nº de serie 74955 provisto de un generador de rayos X de 50 kV y 0,1 mA de tensión e intensidad máximas), el cual no había sido utilizado desde junio de 2013, habían procedido, en fecha 17/12/14, a su transferencia al distribuidor [REDACTED] junto con sus correspondientes certificados. Que estaba disponible el escrito sobre la recogida del equipo por parte de la firma [REDACTED].-----

- Habían solicitado al Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra la clausura de la instalación en fecha 7/04/15.-----

- Dispone de un equipo portátil para la detección y medida de las radiaciones de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] con nº de serie 2493, verificado por el suministrador [REDACTED] de Zaragoza) en fecha 12/03/14. Que estaba disponible el programa de calibraciones y verificaciones de dicho equipo.-----

- Estaba disponible el Diario de Operación debidamente diligenciado y cumplimentado.-----

- Habían remitido al CSN y al Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra, el Informe Anual de actividades correspondiente al año 2014.-----

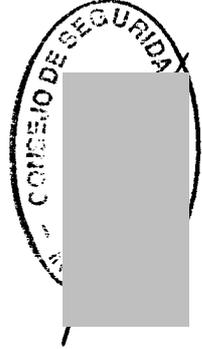
DESVIACIONES:

- No se detectaron.-----

Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Pamplona y en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, a ocho de abril de dos mil quince.

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de METALES DE NAVARRA S.A. (MEDENASA), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



[Redacted] como representante
legal de la empresa Metales de Navarra, S.A.
manifiesta su conformidad al contenido del
Acta.



BERRIOPLANO, 15/04/2015